



## RESOLUCIÓN No.81

22 noviembre de 2018

### “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

#### CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Sancionar los siguientes jugadores y miembros de cuerpo técnico.

FECHA	CATEGORÍA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	RIVAL
NOV-18	SUB 14 C	JERONIMO RODRIGUEZ	I.E. CONCEJO DE MEDELLIN	2 FECHAS ART 63-D	C.D. MODO FUTBOL
NOV-17	SUB 14 C	KLEIVER CASTAÑO	C.D. PACHO MATURANA	1 FECHA ART 58-2	PROMESAS DE ITAGUI
NOV-17	SUB 14 C	ISMAEL PEREZ	C.D. PACHO MATURANA	3 FECHAS ART 63-D	PROMESAS DE ITAGUI
NOV-17	SUB 14 C	JASON RIOS	C.D. PACHO MATURANA	1 FECHA ART 58-2	PROMESAS DE ITAGUI

#### OTROS

El partido C.D. VELEZ DAVID MONTOYA VS C.D. FUTURO CALDAS Categoría Sub 14 C, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención, según artículo 47 Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes.

El partido C.D. SUENOS DE FÚTBOL VS ESCUELA ARCO ZARAGOZA Categoría Sub 14 C, finaliza con un marcador de 6 x 0 a favor del primero en mención.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veintidós (22), días del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

**KELLY DANIELA MAZO REALPES**  
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

**JUAN FERNANDO SERNA MAYA**  
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

**LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO**  
Comisión Disciplinaria